08/02/2019

Fiscalía de Ñuñoa: huella permite detención de imputado por robo en departamento

Aprovecharon la distracción del conserje, dos sujetos ingresaron caminando la tarde del domingo 23 de septiembre del 2018 y perpetraron el robo de especies desde un departamento de calle Suecia, en la comuna de Ñuñoa. Sin embargo, las diligencias realizadas permitieron que los peritos de la PDI lograran recoger una huella. “Se encontraba una huella en una caja removida desde un dormitorio”, explicó el fiscal Roberto Sahr de la Fiscalía de Ñuñoa.

La investigación realizada con la Brigada de Robos Oriente de la PDI permitió solicitar una orden de detención contra el imputado Julio Andrés Maldonado Valdés, tras exponer al tribunal la existencia de una huella que lo ubicaba en el lugar del robo y los análisis de las cámaras de seguridad del edificio.

El fiscal Roberto Sahr explicó que “el sujeto tiene una condena de mayo de este año también por robo en lugar habitado, se encontraba condenado a tres años y un día con beneficio de libertad vigilada intensiva, lo que hace más grave su conducta. Ese beneficio en su momento deberá revocarse y deberá entrar a cumplir de manera efectiva, por lo que arriesga penas efectivas por alrededor de 10 años”.

El imputado fue formalizado esta mañana por el nuevo delito y el tribunal decretó la prisión preventiva, estipulando un plazo de investigación de 30 días.